

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501894				
Denominación (español)	Técnicas de Intervención Psicológica para Terapia Ocupacional				
Denominación (inglés)	Techniques of Psychological Intervencion for Occupational Therapy				
Titulaciones	Grado de Terapia Ocupacional				
Centro	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional Cáceres				
Módulo	Optativo				
Materia	Psicología				
Carácter	Optativo	ECTS	6	Semestre	8º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Paloma Encinas Martínez		29		Paloenmar@unex.es	
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico				
Departamento	Psicología y Antropología				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias					
GENERALES Y BÁSICAS					
1. CG5. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación					
2. CG6. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.					
3. CG10. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.					
4. CG15. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencias prácticas en el contexto socio sanitario y comunitario.					
5. CG17. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional					
6. CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y que posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
7. CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científico o ético.					
8. CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					

9. CB5. Que los estudiantes desarrollen las habilidades de aprendizajes necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

10. CT1. Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.
11. CT9. El alumnado tendrá la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro del área de la Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
12. CT10. Los/as estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.
13. CT14. El alumnado realizará adecuadamente el proceso de la toma de decisiones.

ESPECÍFICAS

14. CE11. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo
15. CE12. Fomentar la participación del usuario y la familia en su proceso de recuperación.
16. CE3. Conocer los conocimientos de la Psicología y psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de la Terapia Ocupacional.
17. CE43. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar e interdisciplinar.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Se llevará a cabo el estudio de conceptos introductorios y básicos sobre la intervención psicológica.

Se revisarán las técnicas de intervención psicológica centrales para interacción con los/as usuarios/as y la planificación de tratamientos en Terapia Ocupacional

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1. Introducción a las Técnicas de Intervención Psicológica.

Contenidos del tema 1: Delimitación conceptual. Estrategias de intervención psicológica. Clasificación de las terapias psicológicas. La relación de ayuda.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Visualización, lectura y análisis de documentos audiovisuales e impresos sobre la temática del tema 1.

Denominación del tema 2: Aproximación histórica a la psicoterapia.

Contenidos del tema 2: Introducción. Las raíces de la psicoterapia. La aparición de la psicoterapia. El desarrollo de la psicoterapia. Estado actual de la psicoterapia en España.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Visualización, lectura y análisis de documentos audiovisuales e impresos sobre la temática del tema 2.

Denominación del tema 3: Modelos Psicodinámicos-Psicoanalíticos.

Contenidos del tema 3: Introducción. Conceptos teóricos básicos. Desarrollo histórico e ideas más significativas. Desarrollos del Psicoanálisis. Método terapéutico. Valoración crítica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Visualización, lectura y análisis de documentos audiovisuales e impresos sobre la temática del tema 3.

Contenidos del tema 4: Modelos Humanistas-existencialistas. Introducción. Conceptos teóricos básicos. Método terapéutico. Principales corrientes terapéuticas. Valoración crítica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Visualización, lectura y análisis de documentos audiovisuales e impresos sobre la temática del tema 4.

Denominación del tema 5: Modelos Sistémicos.

Contenidos del tema 5: Introducción. Conceptos teóricos básicos. Método terapéutico. Principales escuelas de terapia sistémica. Valoración crítica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Visualización, lectura y análisis de documentos audiovisuales e impresos sobre la temática del tema 5.

Denominación del tema 6: Modelos conductual/conductual integrador.

Contenidos del tema 6: Introducción. Conceptos teóricos básicos. Recursos técnicos. Valoración crítica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Visualización, lectura y análisis de documentos audiovisuales e impresos sobre la temática del tema 6.

Denominación del tema 7: Las propuestas de integración.

Contenidos del tema 7: El eclecticismo técnico. La integración teórica.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	21	2	0	0	0	2,5	2,5	14
2	22	4	0	2,5	0	0	0	15,5
3	20	6	0	0	2,5	0	0	11,5
4	22	4	0	2,5	0	0	2,5	13
5	20	4	0	0	2,5	0	0	13,5
6	22	4	0	0	0	2,5	0	15,5
7	20	3	0	0	0	0	2,5	14,5
Evaluación	3	3	0	0	0	0	0	0
TOTAL	150	30	0	5	5	5	7,5	97,5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Actividades teóricas con participación del alumno mediante técnicas de role playing.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica.
- Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje

- 1) Definir e interpretar los conocimientos teóricos y prácticos fundamentales sobre las técnicas de intervención psicológicas más aceptadas y útiles en el desarrollo de la práctica profesional de la Terapia Ocupacional.
- 2) Conocer las principales técnicas psicológicas para una adecuada gestión del trabajo multidisciplinar.

Sistemas de evaluación

Criterios de Evaluación:

- Comprensión de los conceptos, de los procesos y procedimientos y la aplicación de los mismos (su utilización en la resolución de problemas como herramienta analítica de la realidad).
- Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos.
- Participación en las prácticas realizadas en los Seminarios.
- Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1) Evaluación continua

Para alumnado que se acoge a la evaluación continua:

1. Para los contenidos teóricos, se realiza una prueba teórica, examen final, donde se valora la adquisición de los contenidos teóricos a través de una prueba tipo test o de desarrollo de los contenidos teóricos. Para poder hacer media es necesario tener una puntuación de 5 sobre 10. El valor de la teoría es del 75 %.

Se contempla realización de un parcial con carácter eliminatoria si la profesora lo valoran como pertinente para promover la consolidación de conceptos.

La Prof^a. elaborará las preguntas de este examen en base al contenido del manual fundamental de la asignatura, cuya referencia completa aparece indicada en la parte de bibliografía. Adicionalmente, la profesora podrá elaborar preguntas de examen que versen sobre contenidos tratados en el aula durante las clases de gran grupo, es decir, de teoría, y cuyas respuestas correctas no aparezcan de manera literal en dicho manual.

2. Los contenidos prácticos se evaluará en base a los trabajos realizados durante el desarrollo de la asignatura en los laboratorios, seminarios y ordenadores, cuya asistencia es obligatoria. En caso de que el alumnado presente una causa justificada de su ausencia se le pedirá un trabajo individual. Si no hay justificación de la ausencia las actividades no serán recuperables. El valor de la práctica es del 25 %.

Para superar la asignatura en el curso académico 2024-2025, cada estudiante deberá aprobar obligatoriamente cada una de las dos partes, es decir, la parte de teoría y la parte de práctica.

- Una vez aprobadas todas las partes, la puntuación total final obtenida será, por tanto, el resultado de la suma aritmética de las puntuaciones obtenidas en ambos partes contenidos (teóricos y prácticos) más la evaluación continua. Esta puntuación total final obtenida deberá ser igual o superior a 5 para superar la asignatura.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

2) Evaluación global

Para alumnado no se acoge a la evaluación continua, para ello se realiza una prueba donde se evaluarán la adquisición de los contenidos teóricos y prácticos. La prueba a realizar podrá tener preguntas tipo test o de desarrollo, así como resolución de casos.

- Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica:

- Rodríguez Morejón, A. (2019): Introducción a las psicoterapias: modelos clásicos y contemporáneos (**Manual de la asignatura**).

Complementaria (selección):

- Alonso Fernández, Y. (2012). Psicología clínica y psicoterapias. Cómo orientarse en la jungla clínica. Almería: Universidad de Almería.
- Brea Rivero, M. (2017). Marco conceptual europeo para terapia ocupacional. Madrid: síntesis.
- Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura (CPTOE) (2018). Terapia Ocupacional y la Ley de dependencia: una década de trabajo. Cáceres: CPTOE.
- Chimpén Lopéz, C.A., Conde Caballero, D., Ferrer Duch M., y Mariano Juárez, L. (2022): Terapia narrativa en la práctica: ampliando historias de resistencia. Editorial Aula Magna. Impreso en España.
- Espada Sánchez, J.P., Olivares Rodríguez, J. y Méndez Carrillo, F.X. (2010). Terapia psicológica: casos prácticos. Madrid: Pirámide.
- Feixas, G. y Miró, M^a T. (2004). Aproximaciones a la psicoterapia: una introducción a los tratamientos psicológicos. Barcelona: Paidós, S.L.
- Frankl, V. (1979): El hombre en busca de sentido. Editorial Herder, 3^a impresión. Barcelona.
- García, G. (2007). El psicoanálisis. Barcelona: Editorial UOC.
- García Martínez, M.T. (2014). Análisis de dominio de la psicología. Badajoz: Universidad de Extremadura.
- Guimón, J. (2007). Crisis y porvenir del psicoanálisis (reflexiones de un psiquiatra dinámico). Bilbao: Universidad de Deusto.
- João, S. y Monteiro Mayor, C. (2011). Intervención en psicología relacional: análisis del proceso de cambio. Badajoz: Universidad de Extremadura.
- Lega, L. (2009). Teoría y práctica de la terapia racional emotivo-conductual. Madrid: Siglo veintiuno de España.
- Maslow, A.H. (1991). El hombre autorrealizado: hacia una psicología del ser. Barcelona: Kairos.
- Minuchin, S. y Fishman, H.C. (2017). Técnicas de terapia familiar. Barcelona: Paidós.
- Myers, D.G. (2011). Psicología. Madrid: Médica Panamericana.
- Moreno Fernández, A. (2014): Manual de Terapia Sistémica; Principios y herramientas de intervención. Editoria IDesclee. Bilbao
- Olivares Rodríguez, J. et al., (2013). Intervención psicológica: estrategias, técnicas y tratamiento. Madrid: Pirámide.
- Olivares Rodríguez, J. (2016). Terapia psicológica: casos prácticos. Madrid: Pirámide.
- Páez Blarrina, M. y Gutiérrez Martínez, O. (2012). Múltiples aplicaciones de la terapia de aceptación y compromiso (ACT). Madrid: Pirámide.
- Puente Ferreras, A. (2011). Psicología contemporánea, básica y aplicada. Badajoz: Extremadura.
- Rodríguez Morejón, A (2019): Manual de Psicoterapias, Teoría y técnicas. Editorial Herder. Barcelona.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Bases de datos: Sciencedirect, Medline, Psychinfo, etc.
- Páginas webs especializadas en los contenidos de las asignaturas.